

EL ECO DE SAN SEBASTIAN**DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS**
Consagrado á la defensa de los intereses de Guipúzcoa.**PRECIOS DE SUSCRICION.**

EN LA CAPITAL: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 id.—Un año, 10 id.
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre 6'50 id.—Un año, 12.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre, 10 pesetas.—Semestre, 18 id.—Un año, 34 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
Número suelto, 5 centimos.—Número atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion ó Imprenta, calle de Garibay, número 48, bajo.
La correspondencia se dirigirá al Director ó Administrador, segun su indole.
Las consultas deben ir acompañadas de los correspondientes sellos.
Para anuncios extranjeros dirigirse á D. C. A. Saavedra, Rue Taitbout, 53 Paris.
No se devuelven los originales. Se publica todos los dias no festivos.

ANUNCIO.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta ciudad proceder al nombramiento de un celador de arbitrios municipales, previo examen acostumbrado, por el presente hago saber; que los que se crean con aptitud para el desempeño de dicho empleo y gusten solicitarlo, pueden presentar sus instancias en la Secretaría municipal hasta el 26 de este mes.

San Sebastian 20 de Diciembre de 1883.

El Alcalde presidente, Víctor Samaniego.

OSTRAS FRESCAS:

DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

Rio Urumea.

Se venden en cestos de 50 á 1000, á precios arreglados.

LA URBANA.

A. DELALOMA

AGENTE DE ADUANA.

IRUN Y HENDAYA.

Esta casa se encarga del despacho en aduana de cuantas expediciones se le consignen con arreglo á la tarifa más reducida.

Servicio especial, rápido y directo entre Paris, Viena y Londres para con todas las provincias de España.

Se remiten instrucciones á quienes lo soliciten para el mejor resultado en las expediciones.

La Correspondencia y telegramas á Irun.

¡YA LLEGARON!

CRISTÓBAL GRANGEL

dueño del establecimiento de Calzado, sito en la plaza de Guipúzcoa núm. 4, pone en conocimiento de las infinitas personas que diariamente se acercan á preguntarle ¿cuando llegan? que acaba de recibir 4000 kilos de exquisitos turro-

nes de Alicante, Gijona, Peladillas de Alcoy y aceites de Cartagena, procedentes de las más acreditadas fábricas, cuyo gran pedido ha hecho en vista de la satisfactoria aceptación que tuvieron años anteriores y en particular para evitar que dejen de proveerse de tan indispensable artículo cuantos el año pasado no lo hicieron por acudir á última hora.

Nota: se advierte que ya le han solicitado pedidos de consideración.

NO DESCUIDARSE.

DESDE MADRID.

Sr. Director de EL ECO DE SAN SEBASTIAN:

23 de Diciembre 1883. (Tres de la tarde.)

Por los trenes de esta noche salen para sus respectivos domicilios varios senadores y diputados y no regresarán hasta el 2 de Enero próximo en que probablemente las Cámaras reanudarán sus tareas.

El Sr. Romero Robledo, ha tenido una entrevista con el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en la cual le ha tratado de los términos en que aquel habrá de formular su voto particular al proyecto de Mensaje que la Comisión del mismo formulará pronto.

También el Sr. Díez Romero, individuo de la referida Comisión, conferenció esta mañana con D. Víctor Balaguer su amigo, acerca de si convendrá ó no presentar otro voto particular que sintetice fielmente las legítimas aspiraciones de la izquierda toda vez que D. Manuel Becerra se muestra animado de los deseos de hacer un proyecto de contestacion al discurso de la Corona de acuerdo con el elemento sagastino á fin de establecer una inteligencia con este que permita el aplazamiento de la ruptura de la conciliación y ver despues si hay medio de consolidarla aunque para llegar á una transacción sea necesario hacer algun sacrificio. Pero todo esto no deja de ser hoy por hoy un

deseo que no se sabe si tendrá ó no fácil realización.

Hay quien cree que si el voto particular de Romero Robledo no es tan rotundamente radical como el espíritu conservador hace presumir, y por el contrario sirve de base la declaración que sobre las proyectadas reformas del gobierno hizo el Sr. Sagasta en su discurso de gracias al tomar posesion del sillón presidencial, en este caso, se dice, el voto de Romero Robledo, seria votado no solo por los centralistas, si no por muchos constitucionales, exclusion hecha de los amigos de Navarro y Rodrigo que le combatirán ruda y enérgicamente.

Varios ex-ministros constitucionales han conferenciado con D. Práxedes Mateo Sagasta acerca de lo que convendrá hacer en la cuestion de los gobernadores civiles que se hicieron eco por telegrama de las protestas de los partidos liberales contra la declaración del presidente del Congreso puesto que las esplicaciones que dió en la Cámara el ministro de la Gobernacion las consideran deficientes y dejan en pié la responsabilidad que en su concepto contrajeron los gobernadores en cuestion.

Dícese que el resultado de esta conferencia es favorable á la idea de que la discusion del Mensaje ofrecerá ocasion de tratar aquel incidente con la amplitud que sea necesario para que la cosa no quede impune; y en vista tambien de la actitud en que el Gobierno se coloque, con tanto mayor motivo, cuanto que la manera que ha tenido de tratar este asunto el Sr. Moret fué debido al desagrado con que algunos ministros juzgaron la conducta que en esta ocasion han seguido dichos funcionarios, los cuales, segun todas las probabilidades, no han de tardar en cambiar de destino.

Esto se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, pero se asegura que